

INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS

ANTECEDENTES DEL CONTRATO

El Consorcio Puntos Vuela Andalucía (en adelante CPVA) ha tramitado un contrato menor con publicidad para la adjudicación de la "Servicios de limpieza" (CONTR 2025/688400), cuyas condiciones han sido establecidas mediante memoria justificativa.

A fin de garantizar la publicidad y la libre concurrencia en el procedimiento, se ha publicado un anuncio en el Perfil del Contratante del Consorcio. Finalizado el plazo de presentación de ofertas, se han recibido las siguientes propuestas:

1. LAS NIEVES SERVICIOS GENERALES DE LIMPIEZA S.L.
2. FERRONOL SERVICIO INTEGRAL DE PRECISIÓN S.L.
3. SERVICIOS GENERALES DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INNOVA2 S.L.

Una vez realizada la apertura de la documentación, se constata que todas las ofertas son correctas, por lo que quedan admitidas para su valoración.

A continuación, de acuerdo con lo establecido en la memoria justificativa, se procede al análisis comparado de las ofertas recibidas a fin de determinar en cuál de ellas concurre la mejor relación calidad-precio (art. 145 LCSP).

VALORACIÓN DE LAS OFERTAS RECIBIDAS

La memoria justificativa que rige el procedimiento establece los siguientes criterios de adjudicación con su ponderación:

- A. Criterios sujetos a juicio de valor (hasta 49 puntos)
- B. Criterios evaluables mediante fórmulas (hasta 51 puntos):

A continuación, se procede a la valoración de cada una de las propuestas:

LUIS MIGUEL CIFUENTES JIMENEZ		20/12/2025 22:51:28	PÁGINA: 1 / 6
VERIFICACIÓN	NJyGwL3KYuNtyn5927Gy70oo9nt7Nb	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

1. LAS NIEVES SERVICIOS GENERALES DE LIMPIEZA S.L

- A. Criterios sujetos a juicio de valor (hasta 49 puntos):

La oferta tecnica contempla todos los extremos requeridos en la memoria detallando de manera clara los servicios a prestar.

Los horarios en los que prestara el servicio son adecuados a las necesidades del consorcio, ya que se realizarian antes de que el personal se incorpore a la oficina por las mañanas, ademas ofrece un tiempo de respuesta ante necesidades extraordinarias de una hora.

Ofrece la posibilidad de evaluar la calidad de sus servicios periodicamente, y pone a disposicion del contrato equipamiento especializado.

Aporta certificados de prestacion de servicios en otras entidades publicas.

Ofrece mejoras.

El equipo de trabajo se considera adecuado

A.-CRITERIOS PONDERABLES EN FUNCION DE JUICIOS DE VALOR (Maximo 49 Puntos)	
A.- Propuesta Tecnica	45

2. FERRONOL SERVICIO INTEGRAL DE PRECISIÓN S.L.

La oferta tecnica contempla todos los extremos requeridos en la memoria detallando de manera clara los servicios a prestar.

Los horarios en los que prestara el servicio son adecuados a las necesidades del consorcio, ya que se realizarian antes de que el personal no se encuentre en la oficina.

Ofrece la posibilidad de evaluar la calidad de sus servicios periodicamente, y pone a disposicion del contrato equipamiento especializado.

Aporta certificados de prestacion de servicios en otras entidades publicas.

El equipo de trabajo se considera adecuado

A.-CRITERIOS PONDERABLES EN FUNCION DE JUICIOS DE VALOR (Maximo 49 Puntos)	
A.- Propuesta Tecnica	35

3.SERVICIOS GENERALES DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INNOVA2 S.L.

La oferta tecnica contempla todos los extremos requeridos en la memoria detallando de manera clara los servicios a prestar.

Los horarios en los que prestara el servicio son adecuados a las necesidades del consorcio, ya que se realizarian antes de que el personal no se encuentre en la oficina.

Ofrece la posibilidad de evaluar la calidad de sus servicios periodicamente, y pone a disposicion del contrato equipamiento especializado.

Aporta certificados de prestacion de servicios en otras entidades publicas.

Ofrece mejoras.

El equipo de trabajo se considera adecuado

A.-CRITERIOS PONDERABLES EN FUNCION DE JUICIOS DE VALOR (Maximo 49 Puntos)	
A.- Propuesta Tecnica	49

VALORACIÓN DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS

El presupuesto base de licitación es de 9.000,00 € (IVA no incluido). La puntuación se asigna conforme a la fórmula: Puntuación = 51 x (Precio más bajo / Oferta económica).

Licitador	Oferta económica (IVA no incluido)	Cálculo	Puntuación
1.- LAS NIEVES SERVICIOS GENERALES DE LIMPIEZA S.L	5.350,00 €	$51 * (5.350,00 / 5.350,00)$	51
2. FERRONOL SERVICIO INTEGRAL DE PRECISIÓN S.L.	5.561,14 €	$51 * (5.350,00 / 5.561,14)$	49,06
3.SERVICIOS GENERALES DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INNOVA2 S.L.	7.274,00 €	$51 * (5.350,00 / 7.274,00)$	37,51

RESUMEN DE PUNTUACIONES

A continuación, se procede a integrar las puntuaciones obtenidas por cada licitador en cada uno de los criterios evaluados:

Licitador	Valoración Técnica (49%)	Oferta Económica (51%)	Puntuación Total
1.- LAS NIEVES SERVICIOS GENERALES DE LIMPIEZA S.L	45	51	96
2. FERRONOL SERVICIO INTEGRAL DE PRECISIÓN S.L.	35	49,06	84,06
3.SERVICIOS GENERALES DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INNOVA2 S.L.	49	37,51	86,51

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

A la vista de los resultados obtenidos, se propone al órgano de contratación del Consorcio la adjudicación del contrato para el "Servicios de limpieza" (CONTR 2025/688400),, a favor de LAS NIEVES SERVICIOS GENERALES DE LIMPIEZA S.L. en cuya propuesta concurre la condición de "oferta con mejor relación calidad-precio" (art. 145 LCSP).

El Jefe de Area de Presupuestos y Contabilidad

LUIS MIGUEL CIFUENTES JIMENEZ		20/12/2025 22:51:28	PÁGINA: 6 / 6
VERIFICACIÓN	NJyGwL3KYuNtyn5927Gy70oo9nt7Nb	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	